

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MEDICINAS Y SUMINISTROS MEDICOS MESUME S.A.**

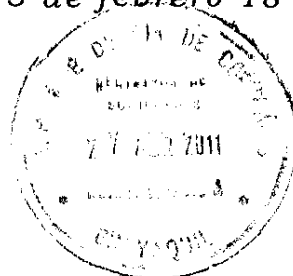
De acuerdo a las disposiciones legales y Estatutarias en especial a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías presento a consideración de ustedes el Informe Anual y los Estados Financieros con sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico que terminó al 31 de diciembre del 2.010, los cuales son suficientemente explícitos para evaluar el comportamiento económico durante el periodo.

*Durante el año 2.010 la Compañía **MEDICINAS Y SUMINISTROS MEDICOS MESUME S.A.** dio cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.*

Las políticas contables de la Compañía son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Señores accionistas en el presente año la actividad de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las áreas de administración, ventas y finanzas. La Compañía realizó ingresos por \$193.553.92, costos y gastos por \$179.755.98 lo que originó una utilidad contable de \$13.797.94 misma que será repartida de acuerdo a disposiciones legales

Como hecho relevante mencionamos la aprobación de la Escritura Pública otorgada en la Notaría Décimo Sexta del Cantón Guayaquil el 01 de octubre del 2.010 mediante la resolución No. SC-IJ-DJCPTE-G-11-0001143 de febrero 18 del



2.011, en donde se autoriza la fusión por absorción por parte de la COMPAÑÍA CORPORACION FARMACEUTICA MEDISUMI S.A. mediante una alianza estratégica para continuar con el principio de Empresa en marcha.

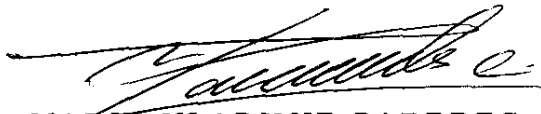
En el aspecto administrativo laboral y legal se han mantenido sin novedad puesto que se han desarrollado dentro de un marco de cordialidad.

La correspondencia, los libros de Acta de Junta General de Accionista y del Directorio, Libro talonario de Acciones y Accionistas así como los comprobantes y Libros de contabilidad se llevan conforme las disposiciones legales.

La Compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la Compañía.

Agradeciendo por la confianza depositada y reiterando mi fidelidad hacia la compañía se suscribe de los señores Accionistas

Atentamente,


MARIO VLADIMIR PAREDES ALAVA
GERENTE GENERAL

